



**11-FR-09**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD**

**HACE CONSTAR:**

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN SALUD PÚBLICA, EN EL ÁMBITO Y SALUD LABORAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE FUNZA**, con base en los documentos presentados por la señor **JAIME ORLANDO TUSO BARRAGAN**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.654.290 expedida en Funza (Cundinamarca), así:

**FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:**

Título profesional en enfermería, Administrador de Salud Ocupacional e Ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para los casos de las carreras que no cuentan con el perfil ocupacional deberá presentar educación complementaria o capacitación básica en SG-SST de acuerdo con la Resolución 4502 de 2012.

**FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:**

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Enfermero	La fundación Universitaria del Área Andina	N/A	18/12/2002	10221

**EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:**

De 13 a 24 meses de experiencia profesional

**EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:**

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para orientar a la formación profesional por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de	01/02/2022	15/12/2022	10 meses y 15 días



**11-FR-09**

	temporal para orientar a la formación profesional por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento de Salud en las áreas temáticas de Salud Pública, Apoyo diagnóstico, Apoyo terapéutico.			
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Prestar los servicios personales de carácter temporal para a partir formaciones profesionales integral de manera presencial y/o virtual y demás actividades que se deriven de acuerdo a los niveles y especialidades, del centro de formación en talento humano en salud.	09/08/2021	18/12/2021	4 meses y 10 días
<b>TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO</b>	14 meses y 25 días			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en físico y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Funza en el mes de enero de 2025.

  
**NORMA L. CARDOZO AGUDELO**  
 Secretaria de Salud